



RESOLUCIÓN N° **0154**
NEUQUÉN, 30 MAR 2012

VISTO:

El Expediente OE n° 725-M/12 y la Orden de Pago N° AC00645/12 por \$ 6.000.-, a nombre de VARGAS, Lucía del Valle, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Secretaria Privada de Intendencia- Secretaría de Coordinación, destinado a solventar gastos por "Atención de damnificados por temporal climatológico";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota s/n° de fecha 06/02/2012 de la Coordinación Ejecutiva de Intendencia, contando con el V°B° del Secretario de Coordinación;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado mediante Orden de Pago N° AC00645/12 a nombre de VARGAS, Lucía del Valle, por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza


EX. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1868
Fecha 13 / 04 / 2012



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
3601-00196553	WALT MART ARGENTINA SRL	\$ 145.80
0001-00045896	NICO de SODERIA LA NUEVA SA	\$ 1200.00
000-100045894	NICO de SODERIA LA NUEVA SA	\$ 3600.00
0001-00002089	RIO GRANDE ARIDOS de JUAN C. CORREA	\$ 230.00
0002-00000032	EL BUEN PAN de FLORQUEN SRL	\$ 900.00

es copia

fdo: Artaza


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén